

CIRCULAR N° 007 – COMITÉ AD HOC

PROCEDIMIENTO ESPECIAL AD HOC N° 001-2020-ESSALUD SUPERVISIÓN DE LAS OPERACIONES Y DEL CONTRATO, DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE ALMACENAMIENTO DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES EN LA RED DE ALMACENES Y FARMACIAS DE LIMA DE ESSALUD

El Comité Ad Hoc encargado de seleccionar al supervisor de las operaciones y del Contrato, del Contrato APP - SALOG, pone en conocimiento de todos los interesados que, de acuerdo a lo señalado en la Circular N° 006-COMITÉ AD HOC, la presentación de propuestas y apertura de Sobre N° 1, se realizará el día Martes 29 de setiembre de 2020, **a las 10:15 horas**, en el noveno piso del Edificio de la Sede Central, sito en la Av. Arenales N° 1402. Se sugiere a los participantes llegar con tiempo de anticipación razonable para el ingreso al local, considerando las medidas de vigilancia y seguridad, así como los protocolos de prevención del COVID-19.

Asimismo, se les recuerda que, de acuerdo a las bases, la presentación de propuestas deberá realizarse por el representante legal o agente autorizado:

“Presentación de Propuestas por Representante Legal o Agente Autorizado

2.32 Los Sobres N° 1 y N° 2 sólo podrán ser presentados personalmente por el Representante Legal del Postor o uno de los Agentes Autorizados.

2.33 El Postor podrá designar hasta dos (02) personas naturales, como sus Agentes Autorizados, para efectos del presente Concurso, quienes lo representarán en forma conjunta o individual, debiendo remitir el Representante Legal del Postor una carta al correo electrónico supervisor.salog@essalud.gob.pe, proporcionando el nombre, número y copia simple del documento de identidad, números telefónicos, dirección de correo electrónico y domicilio en la ciudad de Lima o Callao, de quienes serán sus Agentes Autorizados.”

Jesús María, 28 de setiembre de 2020.

Comité Ad Hoc

